

Fecha de Publicación: 15 Marzo, 2021 – Derechos de Agua

COMUNA DE PAINE

Cambio de punto de captación parcial de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas

HACIENDA CHADA S.A., RUT 96.720.590-7, solicita cambio de punto de captación parcial de un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal máximo instantáneo de 4 litros por segundo y un volumen total anual a extraer del acuífero de 126.144 metros cúbicos. **Punto de captación de origen:** El agua se capta por elevación mecánica desde un pozo ubicado en un punto definido por las Coordenadas UTM (km) Norte: 6.250,613; y Este: 348,432, de la carta IGM escala 1:50.000, Huso 19, Datum PSAD 1956, en la Comuna de Paine, Provincia de Maipo, Región Metropolitana. **Nuevo punto captación destino:** El nuevo punto de captación, o punto de captación de destino, corresponde a un pozo profundo, denominado “**Pozo N°13**”, ubicado en un predio denominado “Lote B resultante de la subdivisión de la parcela uno, Porción Segunda, en que se dividió el predio denominado Segunda Porción del Fundo Challay Bajo”, específicamente en las Coordenadas UTM (metros) Norte: 6.250.565; y Este: 345.546, Huso 19, Datum WGS 1984, en la Comuna de Paine, Provincia de Maipo, Región Metropolitana. Dicho derecho de aprovechamiento de aguas, en el nuevo punto de captación, se extraerá mediante elevación mecánica, y su uso será consuntivo y su ejercicio permanente y continuo. Se solicita un radio de protección de 200 metros con centro en el eje del pozo de destino.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2021/03/15/hacienda-chada-s-a-4-litros/>